



ORD.: N° 000143

MAT.: Informa, envía documentación, y solicita aprobación referente a Proyecto "Adquisición Edificio Institucional para la Región del Maule".

ANT.: - Ord. N° 2716, de fecha 24 de julio de 2012 del Gobierno Regional del Maule.
- Ord. N° 1336, de fecha 14 de septiembre de 2012, de la Directora de Presupuesto.

TALCA, 16 ENE 2013

**DE: RODRIGO GALILEA VIAL
INTENDENTE REGION DEL MAULE
EJECUTIVO DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE**

**A: SRA. ROSSANA COSTA COSTA
DIRECTORA DE PRESUPUESTO. MINISTERIO DE HACIENDA**

De mi consideración:

Por intermedio del presente oficio, y en atención a lo acordado en reunión sostenida en DIPRES, vengo en acompañar a usted los siguientes antecedentes referentes al proyecto "**Adquisición Edificio Institucional para la Región del Maule**". Código Bip N° 30.094.375-0:

- a) Reporte Ficha IDI, Proceso Presupuestario 2013, del Proyecto "Adquisición Edificio Institucional para la Región del Maule", Código Bip N° 30.094.375-0.
- b) Anexo N° 1, Ficha Resumen, del Proyecto "Adquisición Edificio Institucional para la Región del Maule", Código Bip N° 30.094.375-0.
- c) Programa Arquitectónico, del proyecto, "Adquisición Edificio Institucional para la Región del Maule".
- d) Diagnostico del proyecto, "Adquisición Edificio Institucional para la Región del Maule", Código Bip N° 30.094.375-0.
- e) Compromiso de Distribución de estacionamientos del proyecto, "Adquisición Edificio Institucional para la Región del Maule".
- f) Copia de Contrato de Promesa de Compraventa de Edificio Institucional, de fecha 23 de diciembre de 2011, suscrito ante el Notario Público de Talca don Ignacio Vidal Domínguez, Repertorio N°6.384.
- g) Copia de Resolución (E) N° 4525, de fecha 23 de diciembre de 2011, del Gobierno Regional del Maule. Que aprueba Contrato de Promesa de Compraventa que indica.
- h) Copia de escritura Complementación de Contrato de Promesa de Compraventa de Edificio Institucional, de fecha 25 de abril de 2012, suscrito ante el Notario Público de Talca don Ignacio Vidal Domínguez, Repertorio N°1946/2012.
- i) Copia de Resolución (E) N° 1977, de fecha 31 de mayo de 2012, del Gobierno Regional del Maule. Que aprueba Complementación de Contrato de Promesa de Compraventa que indica.
- j) Copia de escritura de Modificación de Contrato de Promesa de Compraventa de Edificio Institucional, de fecha 20 de diciembre de 2012, suscrito ante el Notario



Público de Santiago, doña María Soledad Santos Muñoz, Repertorio N°17.290/2012.

- k) Copia de Resolución (E) N° 057, de fecha 08 de enero de 2013, del Gobierno Regional del Maule, Que aprueba Modificación de Contrato de Promesa de Compraventa que indica.
- l) Copia de 14 planos arquitectónicos definitivos del proyecto "Adquisición Edificio Institucional para la Región del Maule", Código Bip N° 30.094.375-0.

A su vez, corresponde informar a usted que el número total de estacionamientos que contempla el proyecto de edificio que se pretende adquirir asciende a 48. Este número obedece única y exclusivamente, al mínimo que exige la normativa municipal para otorgar los permisos de edificación y posterior certificado de Recepción de Obras. Sin perjuicio de lo anterior, el Gobierno Regional del Maule, por intermedio del presente oficio, y teniendo presente que el número de estacionamientos no debe ser superior a la dotación efectiva de vehículos que cuenta el servicio, viene en asumir y declarar el compromiso de entregar el excedente de estacionamientos que contempla el edificio a adquirir, en comodato a otros servicios públicos de la Región del Maule, que en la actualidad deben arrendar dependencias externas para el cuidado de los vehículos de su dotación, lo que permitirá a dichos organismos públicos, y por tanto al Fisco, de un ahorro aproximado total de 70 U.F mensuales, en razón del valor de 2 U.F por estacionamiento. La distribución de estos estacionamientos será la que se indica en la letra e) de los documentos adjuntos.

Es importante a su vez indicar a usted, que el valor total del proyecto "Adquisición Edificio Institucional para la Región del Maule", conforme a las modificaciones realizadas, asciende a la suma de **\$6.014.590.007**, en el ítem de Obras Civiles, y **\$1.000.000**, para efectos de Gastos Administrativos, lo que da un total para el proyecto de **\$6.015.590.007**, para una superficie total de **6.677 m²**.

Por tanto, y en virtud de lo anteriormente expuesto, y de la documentación adjunta a la presente solicitud, vengo en solicitar a usted la aprobación del proyecto "**Adquisición Edificio Institucional para la Región del Maule**", Código Bip N° 30.094.375-0.-

Sin otro particular le saluda atentamente a Ud.,



RODRIGO GALILEA VIAL
INTENDENTE REGION DEL MAULE
EJECUTIVO GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

FJOU/JGZ

DISTRIBUCION:

- Sra. Directora de Presupuesto – Ministerio de Hacienda.
- C.i. Sr. Guillermo Patillo. DIPRES.
- C.i. Sr. Martín Ortega. DIPRES.
- C.i. Sra. Pilar Contreras. DIPRES.
- Archivo División Administración y Finanzas
- Archivo Unidad de Gestión de Documentos.



DIRECCION DE PRESUPUESTOS OFICINA DE PARTES
18 ENE. 2013
ENVIADO A: <u>605 no.</u>